

plir su misión. Yo no sé cuál será la misión de Inglaterra, ni creo que lo que lo sepa nadie, ni ella misma quizá. Porque eso de cumplir misiones dentro del derecho internacional es muy elástico, y hay que distinguir entre misiones propias y misiones delegadas.

Yo supongo que Inglaterra no habrá querido referirse a estas últimas, porque entonces sería preciso suponer que alguien pretende hacer con Marruecos lo que hicieron Austria, Alemania y Rusia con Polonia. Y me cuesta creer tal cosa, porque en dicho caso nuestra intervención no se reduciría a un envío de notas de protesta contra aquel inicuo despojo, sino que habríamos de jugar el todo por el todo, para salvar lo único que puede constituir en lo porvenir la base de nuestro engrandecimiento.

Entiendo, y creo que así lo entenderán todos, que la misión a que se refiere *The Standard*, es propia y se reducirá al eterno propósito de Inglaterra de tener espedito el paso a sus Indias por el Mediterráneo, propósito que le ha llevado a posesionarse del Egipto, pese a las reclamaciones diplomáticas que ninguna atención podían merecer a la Gran Bretaña, por la sencilla razón de que ellas eran una poderosa fuerza que la sujetaba impidiéndola de defenderla ante las poderosas avalanchas de Rusia en la frontera siberiana.

Es muy natural, pues, que Inglaterra no quiera dar por perdidos los esfuerzos hechos en Egipto cediendo la posesión de Tanger a otra potencia.

Pero de esto, a imponernos de modo tácito la permanencia absoluta dentro de los límites de Melilla, hay una notable diferencia.

Ningún gobierno español podrá, sin cometer un delito de lesa patria, tener encerrados a nuestros soldados en un círculo de fuego, que esto y no otra cosa es el campo neutral que rodea a Melilla. Y si algún gobierno lo consintiera, ningún general español se haría solidario de sus órdenes. Y si apurando razones, algún general español (solo pensarlo me avergüenza) se mantuviera en la inacción bajo el fuego enemigo, nuestros soldados avanzarían a través del campo neutral, talarían los campos marroquíes, y llegarían al Gurugú y más allá si preciso fuera, sin atender a otras razones que a las del honor de la patria.

Podrá haber en estos hechos una infracción del tratado de Madrid, pero desde luego queda salvado por el de Wad-Ras. Y cuenta que este último no fué firmado como aquel en el despacho de una cancillería, sino en una tienda de campaña bañada por sol africano.

Ayer circuló el rumor de una nueva victoria de nuestras tropas. Hoy se insiste y se habla de otra obtenida hoy, y hasta se detalla una simulada retirada en el centro de

nuestras fuerzas, que dió lugar a que la morisma cargara sobre él, y a que las alas derecha é izquierda de las tropas envolvieran al enemigo, haciendo numerosos prisioneros.

Con todas las reservas debidas doy la noticia y sin que yo me las eche de adivino, presiento que en esta ocasión sea como en otras, la frase latina que ayer usó: «Voz del pueblo, voz de Dios».

¡El lo haga.

Esta tarde han visitado al señor Sagasta los presidentes del Senado y del Congreso. La conversación ha versado, según después se decía, sobre la apertura de las Cortes. Mientras los republicanos creen que deben reunirse inmediatamente, parece que en el gabinete hay ministros que no quieren dar gusto a aquellos, y opinan que hasta el año próximo no debe pensarse en semejante cosa. Ignoro qué tendencia habrá prevalecido, pero es probable que una vez más se haya convenido en supeditar la fecha para cuando el señor Sagasta pueda salir sin molestias a la calle, es decir, para cuando al gobierno le convenga.

Es seguro que los carlistas no lucharán en Madrid en las próximas elecciones municipales, pero si se presentarán a la pelea en muchas provincias, creyendo, y no les faltan motivos, que triunfarán en muchos puntos.

Si la opinión acusa al ministro de la Guerra con mayor o menor apasionamiento, no es menos grande la parsimonia del general al hacerse cargo de estas acusaciones, no es menos digna de censuras la insigne torpeza del ministro de Marina señor Pasquín que está demostrando al frente de su departamento la más innegable ineptitud.

Al general Pasquín no se le han ocurrido hasta ahora otras medidas salvadoras que las de hacer andar barcos inservibles y disparar cañones enmohecidos.

En tanto ocurre esto, los marinos españoles, más cuidadosos de su honra y de su dignidad que su jefe, contribuyen a destruir la morisma, a arrasar sus adueros y a castigar su bárbaro atropello, siquiera el ministro de marina se vea luego asediado de telegramas de dichos comandantes pidiendo municiones para sus cañones, cosa de que no se acordaba el señor Pasquín.

En tanto, continúa fondeada la escuadra en Algeciras cruzada de brazos, bajo pretexto de que en aquel puerto está más estratégicamente colocada para el momento oportuno, si llegase el caso de que conviniera su presencia ante Tanger, mientras que los ingleses cruzan con sus acorazados delante de Melilla, a pretexto de que se dirigen a Gibraltar.

Bonito papel el que está desempeñando en su ministerio el señor Pasquín, y bonito también el que haría desempeñar a nuestra marina si no

hubiera en cada casco de buque centenares de patriotas dispuestos a que no se deje por nadie ni por nada en mal lugar la honra del pabellón nacional, que es el de sus buques.

Ahi está el ejemplo de la conducta seguida por el «Conde de Venadito» y su tripulación y la del crucero «Alfonso XII». Para nada han necesitado sus comandantes recibir consejos del señor Pasquín. Se han bastado ellos para obrar según les aconsejaba su dignidad de marinos y su patriotismo de españoles.

M.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío: En su ilustrado número 805, correspondiente al día de ayer, y al tratar en él de dar la reseña de la sección de ayuntamiento del lunes 30 próximo pasado, leo con extrañeza que el Regidor señor Cuesta, sin duda, por no haber leído mi exposición al Excmo. Ayuntamiento pidiendo el traslado, como con otros que lo han pedido se ha verificado, de mi destino de Tocólogo, por el de Director de la Casa de Socorro, se permite por un error, porque no creo que voluntariamente falte a la verdad al hacer referencia de mi persona, atribuyéndome hechos que me rebajan y zahieren mi honra al decir que *dicho señor Izquierdo pide el traslado fundándose en su inutilidad para ciertos servicios de cirugía y medicina, mal podrá cumplir debidamente con las obligaciones que el cargo, solicitado en si encierra, y como solo un tonto como el que asó la mauteca con el dedo sería capaz de clasificarse de inútil para un cargo que pretendiera, digo al señor Cuesta que no sabe ni reparó que al atribuirme tales conceptos mancillaba mi honor y reputación facultativa, rebajándola de la manera que lo hace, que pudiera clasificar de injurias, y debió recordar que la prensa lo haría público como lo ha verificado.*

Si el señor Cuesta quería desear mi pretensión, como estaba en su derecho de poderlo hacer, debía haber pedido el que se anunciara la vacante, sin necesidad de rebajarme, y para que este señor y el público en general sea subedor, me permito citar hechos a mi favor que tiran por tierra todo lo dicho por el señor Cuesta. Más de diez años hace que me hallo desempeñando el cargo de Tocólogo, sin que nadie haya tenido motivo de queja por mi servicio; el Ayuntamiento, por medio de oficios que conservo, me ha significado su agradecimiento premiando pecuniariamente por los extraordinarios. Y muy recientemente, el Domingo 22 del próximo pasado, a las doce de la noche en la Casa de Socorro, entre dos heridos, y esto no puede hacerlo quien se hallase imposibilitado de ejercer su cargo.

Una súplica me permite hacer al señor Cuesta: que otra vez al ocuparse de mí, me trate con más cari-

dad y tenga en cuenta que el prójimo merece la consideración que la doctrina cristiana enseña, y muy particularmente con el que trabaja para sostener su familia.

Dando a usted las gracias, señor director, por la inserción de este escrito, se reitera de usted suyo afectuoso s. s. q. s. m. b.

Mariano Izquierdo Rodríguez.

Burgos 1.º de Noviembre de 1893.

Diputación

Sesión del 2 de Noviembre.

Abierta la sesión bajo la presidencia del señor gobernador civil de esta provincia se procedió a la apertura de la primera reunión ordinaria.

Leyóse el acta de la sesión extraordinaria de 31 de Octubre último que se aprobó.

Aprobóse el informe presentado por D. Félix Landá sobre quedar terminadas la primera y cuarta sección del Hospital provincial.

Procedióse inmediatamente y por votación secreta a la elección de presidente de la Diputación, siendo nombrado por mayoría de votos D. Santos Ortega y Frías que obtuvo 15 contra 1; D. Nicanor Casado, 1; D. Antonio Yarto y Rojo, 1, y D. Isidro Plaza, 1.

El señor Ortega dió las más expresivas gracias, rogando se diera un voto de gracias a la comisión provincial por los buenos servicios prestados en el año anterior, que a pesar de la oposición de los señores Cecilia y Pineda se hizo constar.

Dióse cuenta de la dimisión presentada por el señor Gutierrez Bailesteros del cargo de vicepresidente de la Diputación, alegando la frecuencia con que forzosa mente debe ausentarse.

El señor Alfaro contesta debe retirar la dimisión por la dificultad de que se encuentran ausentes al propio tiempo presidente y vicepresidente, siendo apoyada por el señor Cecilia.

Puesta a votación fué admitida por 13 votos contra 6.

El señor Arnaiz presenta a su vez la renuncia de diputado director del Hospital, por las mismas razones que el señor Bailesteros, y además por su salud quebrantada. Fué igualmente admitida, haciéndose constar un voto de gracias a dichos señores, quedando para mañana el nombramiento de los que les hayan de sustituir en dichos cargos.

El señor presidente pide que por la Diputación se conceda una subvención a los inútiles, huérfanos y viudas de los burgaleses que derramasen su sangre defendiendo nuestro honor en Melilla.

El señor Gutierrez, además de lo propuesto por el señor Presidente, se dirigió una comunicación a los Ayuntamientos de la provincia al objeto de que contribuyan en algo a la ejecución de los fines anteriores y además al objeto de reunir fondos para los gastos que dicha guerra ha ocasionado.

El señor Martín dice, que además de lo anteriormente dicho, debe dirigirse una comunicación al Gobierno ofreciéndole su apoyo en todo cuanto pueda.

El señor Presidente pidió que como se

había dicho de palabra pasara a la comisión de gobernación.

Trabóse después una larga discusión entre los señores Alfaro, Gutierrez (don Gregorio) y Medina, sobre si debía ó no haber orden del día, durante la cual poco a poco fueron ausentándose varios señores diputados, teniendo que levantar la sesión por falta de número para poder tomar acuerdo válido.

Regalo

a nuestros suscriptores.

Agradecidos al creciente favor que el público viene dispensándonos, hemos decidido obsequiar a nuestros suscriptores con un magnífico

Plano de Melilla y su campo

encargado expresamente para este objeto y hecho a tres tintas con gran esmero.

Hoy comenzaremos a hacer el reparto de planos a los suscriptores de la capital é inmediatamente se lo remitiremos a los de fuera.

Las personas que se suscriban en estos días tendrán también derecho a recibir dicho plano.

Noticias locales

El Boletín oficial de hoy contiene lo siguiente:

Circular del Director general de Establecimientos penales, con motivo de la supresión de juzgados.

Aviso de haberse elevado al Ministerio el recurso de alzada interpuesto por don Santos de la Cañera.

Estado de aprovechamientos forestales

Reacción de los propietarios a quienes afecta la expropiación de fincas para la construcción de la carretera de Burgos a La Pinza.

Según indicábamos hace pocos días, se han declarado en suspensión las oposiciones a escuelas públicas que se habían anunciado para el presente mes.

Ha sido ascendido a segundo teniente de infantería el alumno D. Francisco Cánovas y Serrano, hijo de nuestro particular amigo D. Agustín Cánovas, siendo destinado al regimiento de Borbón, que como saben nuestros lectores, es uno de los que han tomado más activa parte en los últimos combates de Melilla.

El joven Cánovas apenas cuenta veinte años, y al salir de la Academia, vá a comenzar su carrera acudiendo a una sangrienta campaña, donde tendrá que ocupar seguramente los sitios de mayor peligro.

Le deseamos muy buena suerte, y que regrese a la patria con los laureles de la victoria.

Por la Guardia civil del puesto de Nofuentes ha sido detenido el vecino Juan Margallán Hernando, por haber causado una herida de gravedad en la ingle izquierda a Dionisio Saiz Díaz, vecino de Santolís, habiéndose dado conocimiento del hecho a las autoridades competentes.

El cementerio estuvo ayer concurrido, y se vió mucho gusto y lujo en el

mente de sudeste al nordeste, cosa que sucede con frecuencia en la costa americana.

Sin embargo, remamos con brios interrumpiéndonos tan solo para achicar el bote, sobre el cual venían a estrellarse las encrespadas olas. Llevábamos nuestro rumbo al Norte, esperando hallar seguro abrigo en la costa; pero se había hecho tan grande la borrasca, que no nos dejaba avanzar.

El capitán Robbins tuvo que coger los remos de Ruperto, que en extremo fatigado se tiró sobre el banco sin aliento.

Crítica situación la nuestra, teniendo ante nosotros el Océano embravecido, y sin otras provisiones ni víveres en el bote que un barrilito de agua fresca; pues aunque el práctico y su compañero llevaban algunas, repartido entre todos apenas había para empezar.

Mister Robbins consultó la opinión de los dos dueños del bote que se limitaron a callar, y aun vi asomar algunas lágrimas a los ojos del mayor de ellos, que venía a mi lado. Ambos eran jóvenes, y según luego me informé, este con su esposa impacientes en la playa le aguardaba llenos de ansiedad y de zozobra.

Nuestros compañeros, los marineros del Cabo

May, tenían aun esperanzas de que pudiéramos salvarnos, por lo que no de cayeron nuestros brios en el remo hasta las doce de la noche; pero no nos fué posible dominar la violencia de las olas.

Volvimos atrás esperando alcanzar nuevamente al Trigre, y al cabo de una hora de remar con el ardor que presta el peligro, llegamos a distinguir el casco de nuestro buque, que procuraba acercarse, a tierra llevando desplegada la vela de gavia mayor con los rizos bajos; mas por nuestra desgracia caminaba con gran velocidad que era casi imposible alcanzarle.

Nos fuimos, todos a los ramos y sacamos fuerzas de flaqueza, hasta que vimos al Trigre a unas cien brazas de nosotros saltando a impulso de las gigantescas olas. Entonces dió voces el capitán Robbins, era pero imposible que su voz fuese oída en medio del ruido ensordecedor de aquel mar revuelto unido al que hacían las cuerdas al chocar, y no se obtuvo respuesta. Lanzamos todos a la vez un grito de desesperación y angustia, pero tampoco fuimos más afortunados.

Ruperto estaba más que todos anonadado, ante los bramidos del Océano que resonaban con eco siniestro en el inmenso espacio, y la obscuridad imponente de la noche, que ibase tornando por momentos más tenebrosa.

CAPITULO V

En tierra.

Marta, la goleta que nos había recogido, venía de Jaeces con dirección a Boston, y en él estuvimos nueve días atendidos y obsequiados por la tripulación, al cabo de los cuales nos trasladamos a un quechamarin denominado el Amable que iba a Nueva-York, en donde desembarcamos cuatro días después, y a poco de hacerlo nosotros arribaron también los otros marineros del John a bordo del Tigre.

Era opinión general que habíamos perecido y los periódicos consagraron largas columnas a relatar aquellos sucesos; por lo cual temeroso yo de que las noticias infaustas hubieran llegado a Claorbonni, me propuse marchar allá inmediatamente.

ornato y alumbrado de las tumbas; y aparte de un pequeño incidente surgido sobre la colocación del adorno de los sepulcros entre dos personas muy conocidas en esta capital, no hubo ningún suceso desagradable.

A las nueve de la noche del día 30 con trágico matrimonio en la iglesia de San Cosme y S. Damián de esta ciudad el distinguido general don Cristóbal Mas y Bonneval y la agraciada joven de esta capital doña Claudia Prieto Alcalde.

Desearnos á los conyugues todo género de felicidades.

Ayer alarmaron á algunas familias de esta población los rumores que circularon acerca de la orden que se dijo habían recibido de partir inmediatamente para Melilla varios cuerpos de la guarnición.

La noticia no es cierta, si bien tenía algún fundamento, pues la orden que se recibió fué de que estuvieran preparados para marchar al primer aviso los regimientos de caballería y artillería, pero esto probablemente será una medida general que afectará á todas las fuerzas del cuerpo de ejército, por si en adelante se hiciera preciso algún movimiento de tropas.

Tanto en los dos regimientos citados como en los demás de la guarnición reina excelente espíritu, y jefes, oficiales y soldados rivalizan en el deseo de ir á defender á la patria, habiendo muchos que se han ofrecido á ello voluntariamente.

Por el ministerio de la Guerra se han pedido al parque de artillería de esta ciudad, para la campaña de Melilla, un millón de cartuchos Remington que ayer se remitieron en su mayor parte.

Háblase mucho estos días de inteligencias entre las dos fracciones del partido liberal de esta población, para las próximas elecciones municipales.

Dícese que en una junta recientemente celebrada se ha logrado llegar á un acuerdo, y se trabaja con actividad para concertar una coalición monárquica, á fin de presentar la batalla en toda la línea á los republicanos.

Con este motivo, unos y otros se esfuerzan en llenar sus candidaturas con nombres de personas dignas que merezcan la confianza del público.

Eso irán ganando los muchos que, con nosotros, opinan que en las actuales circunstancias debe ante todo, elegirse un Ayuntamiento de altura, que sepa hacer frente á las dificultades con que puede encontrarse la Corporación.

Un apreciable suscriptor nuestro de Villaur de Herreros nos escribe participándonos que en aquella localidad se ha visto con gran aplauso la suscripción patriótica que hemos abierto para allegar recursos destinados á la campaña de Melilla.

Ayer se reunió el ayuntamiento de Villaur con el vecindario, acordando por unanimidad reunir fondos, que remitirán al DIARIO DE BURGOS, para la referida suscripción.

No podemos menos de aplaudir esta noble actitud del pueblo de Villaur, dándole las gracias por haber secundado la idea acogida con tanto entusiasmo por la prensa local.

Análogas noticias tenemos de otros pueblos de la provincia.

Es lamentable que en estos momentos, cuando en todas partes se esperan con ansiedad noticias de Melilla, el gobierno ponga trabas á la transmisión de los telegramas para la prensa.

Hace ya dos días venimos observando notable retraso en algunos despachos, y no sabemos á qué atribuirlo, puesto que el tiempo está bonancible, en general, y las líneas francas.

Hoy, nuestro activo corresponsal de Madrid, dá en su carta la explicación, participándonos que se ha dado orden de sacar una copia de todos los telegramas que se expiden, referentes á los sucesos de Melilla.

Creemos completamente inútil esa copia, pero aunque no lo fuera, bien podía sacarse después de transcurridos los telegramas, á fin de no entorpecer el servicio.

Con escasa concurrencia empezó la función en el Teatro en la tarde de ayer, con la preciosa comedia *Enseñar al que no sabe*, que como todas las de D. Miguel Chegaray agradó extremadamente al público, alcanzando al último acto, mer-

ced á la acertada interpretación de la señora Monreal y señor La Riva, una verdadera ovación.

A causa de una indisposición del señor Colón tuvo que sustituirle el señor Chaves, quien desempeñó bastante bien el papel que repentinamente le fué confiado, y siendo al mismo tiempo y por la misma causa sustituido el señor de Bobadilla por el novio de doña Inés.

A las ocho y media de la noche con buena entrada se representó el drama religioso fantástico de D. José Zorrilla, titulado *D. Juan Tenorio*, en el que igualmente tuvo que sustituir al señor Colón el señor Chaves, y que á la vez lo fué por el señor Mora, en cuyo segundo y sexto entreacto el público hizo ejecutar y repetir el pasodoble *Cádiz*, al que acompañaba con un acompasado y unísono *Viva España* general y entusiasta, pero sin que se produjera el menor desorden.

El próximo sábado se pondrán en escena *El Sueño Dorado*, con estreno del episodio dramático *A Melilla*, y la comedia en dos actos *González y González*, que ya en el teatro Lara de Madrid ha obtenido un verdadero éxito.

Esta tarde, á la hora en que se publica el presente número, pasarán por la estación de esta ciudad, en tren especial, dos baterías de artillería de montaña que, procedentes de Vitoria, se dirigen á Melilla.

Con este motivo acudirán á la estación, para saludar á los expedicionarios, las autoridades militares, los jefes y oficiales de la guarnición, y muchos paisanos, deseados de rendir un testimonio de simpatía á los bravos artilleros que van á defender los intereses de la patria.

Problemas recreativos.

Aujourd'hui nous proposons aux jeunes élèves de langue française le suivant problème:

Six et trois font huit.

On place six allumettes à égale distance, dans cette forme:

Il faut ajouter trois autres allumettes de manière à avoir huit.

Les solutions doivent être présentées en français.

Suplicamos á las personas que nos envían soluciones firmadas con iniciales ó sendos nombres, que tengan la bondad de poner su verdadero nombre, aunque no lo publiquemos, ó por lo menos hagan una contrasena, á fin de poder acreditar la identidad de la persona.

La solución del problema de hoy se publicará en uno de los próximos números y al primero que la presente se le regalará una obra literaria.

Avisos

Conocimientos útiles

Tinta luminosa.—Háanse imaginado muchas recetas de tintas simpáticas, pero no es conocida la de producir tinta luminosa, visible solamente en la oscuridad. El procedimiento es sencillísimo.

Ya se sabe que el fósforo de calcio es luminoso.

Basta incorporarlo en polvo á un poco de barniz de aceite de linaza.

Después de ponerlo al sol puede utilizarse y se verá que la escritura es fosforescente.

Pueden también obtenerse composiciones luminosas calcinando juntos carbonato de cal y azufre, y añadiendo á la mezcla 2 por 100 de peróxido de manganeso, con lo cual se consigue una fosforescencia amarillenta.

Para que sea verde se sustituye la manganeso con carbonato de sosa.

Para lograrla azul se pone un 2 por 100 de una sal de bismuto.

Del mismo modo puede usarse esta tinta para la imprenta, pudiendo leerse en la oscuridad el periódico.

Instrucción pública

Ha presentado la renuncia de la escuela pública de Santa Olaya de Bureba la maestra D.^a Jacoba Suez Turrientes, y ha sido nombrado para regentarla don Francisco Díez García, cuyo nombramiento se ha recibido en la Secretaría de Instrucción pública.

Mercados

En la pesca feria de esta ciudad se ha vendido en el día de hoy merluza á 1,50 y 1,30 pesetas el kilo, congrio á 1,80 y 1,30, besugos á 1,20, bonito á 1,10 y sardinas á 0,90 y 0,80.

En el día de hoy se han sacrificado en el matadero público de esta ciudad 6 bueyes, 27 carneros, 9 ovejas y ocho cerdos.

En el banco regulador se ha vendido

en la mañana de hoy el tocino y lomo á 1,48 y á 1,58 pesetas el kilo.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 2 de Noviembre de 1893. Parada, San Marcial y La tad hospital y provisiones, Leal, quinto capitán; viguancia, San Marcial, cuarto capitán y un oficial de cada cuerpo; el general gobernador militar segundo jefe del sexto cuerpo de ejército, Rodríguez de Rivera.

Necrología

En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Gerardo Saiz García, de 70 años de edad, Liana de Afuera 16 y Toribio González Alcalde, de 9 meses, Procurador 9.

Boletín religioso

Santo de hoy: La Conmemoración de los difuntos.

Santo de mañana: San Armentol.

Cultos: Mañana darán principio en la iglesia parroquial de Santa Agueda la novena que en sufragio de las Almas del Purgatorio, celebran los feligreses de la Asociación.

Todos los días á las ocho de la mañana habrá misa rezada con reposo cantado.

Por los tardes empezarán los cultos á las cinco y media, y habrá Rosario, lecturas, un solemne responso y plática, á cargo de los distinguidos oradores que indicaremos oportunamente.

Mañana predicará sobre la *Existencia del Purgatorio* el sacerdote D. Domingo Gutiérrez, capellán de la Asociación de Animas.

Boletín meteorológico

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las 9 m., 661,7; á las 3 t., 691,2.

Temperatura: max. sol 27,5; max. sombra 12,1. Min. sombra 3,8, Reléctor 5,0.

Dirección del viento: 9 m., E. 3 t., N. O.

Véase el anuncio de los *Grandes almancen del Printemps*, en la cuarta plana.

Mercados.

Villaloz 31.—Entraron 2.300 fanegas; se vendió el trigo á 36 á 40 rs. fanega, centeno y cebada á 21 á 22, avena á 15, yeros á 31 y patatas á 3 la arroba.

El vino se cotiza de 9 á 10 rs. cántaro.

Se nota gran animación en el mercado de ganados.

El tiempo bueno, que favorece notablemente á los sembrados.

Castrogeriz 31.—Se ha vendido el trigo mocho de 92 libras á 37 rs. fanega, rojo á 38, centeno á 25, cebada á 20, avena á 15, yeros á 30, lentejas á 56, alubias á 82 y patatas á 3 la arroba.

Roa 31.—Entró la 501 fanega; se vendió el trigo mocho á 46 rs. fanega, morcajo á 30, centeno á 21, cebada á 22, avena á 13, yeros á 25, habas á 30, algarroba á 20, garbanzos á 61, lentejas á 31, alubias á 42, harinas de 1.^a, 2.^a y 3.^a calidad á 17, 16 y 15 v. la arroba de patatas á 65 céntimos de peseta.

El vino tinto se vende á 8 y 1/2 reales cántaro, claro á 9, vinagre á 5 y aguariente á 28.

La arroba de aceite se vende á 52.

El mercado acusa firmeza.

GABRIELA ANTELO, Encajera.

Las señoras que deseen aprender á hacer encajas de todas clases de dibujo ó encajarlas, pueden dirigirse á la calle del Cid, número 1, piso 2.^o

Precios económicos.

DON JUAN TENORIO

DON JOSÉ ZORRILLA

drama religioso, fantástico, ilustrado por los Sres. Perea, Ferrant, Mestres, Pía y Huertas, el retrato del autor y un prólogo de D. Nicomedes Pastor Díez y elegantemente encuadernado. CINCO PESETAS.

POESIAS

EL MISMO AUTOR

conteniendo más de CUARENTA MIL VERSOS, en un solo volumen. CINCO PESETAS.

De venta, ambas obras, en todas las librerías de España y América.

Ostras frescas

Se reciben diariamente en el Restaurante de Brioso, Isla 13, 15 y 17.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, CÁLCULOS MERCANTILES, CORRESPONDENCIA Y LEGISLACIÓN DE COMERCIO

Latin Calvo, 38, 2.^a decha.

Academia dirigida hace 11 años por D. Tomás Villanueva y Mariscal, oficial

por oposición del Banco de España, en la cual han recibido instrucción alumnos que han sido aprobados como Peritos mercantiles y empleados del Banco, y otros que desempeñan actualmente importantes plazas de Tenedores de libros. Clases especiales para aspirantes á oposiciones del Cuerpo de Contabilidad del Estado y al del Banco de España.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid 1.^a—4,15 t.

S. M. la Reina ha firmado la propuesta de recompensas á los que se distinguieron más en la acción librada en Melilla el día dos de Octubre.

Se concede la cruz de Maria Cristina, de primera clase, al primer teniente de ingenieros D. Adolfo García Peré.

El empleo de capitán al primer teniente de caballería señor Golfín y al de infantería D. Francisco Rodríguez Palacios.

La Cruz Roja del Mérito militar al capitán de artillería D. Rafael Osuma, y al de caballería D. Daniel Ruiz Lopez.

La Cruz del Mérito militar de primera clase, con distintivo blanco, pensionada, al capitán de infantería D. Federico Gutiérrez Mendieta.

La Cruz sencilla del Mérito militar, con distintivo blanco, á D. Francisco Martínez, músico mayor del Regimiento de Zaragoza.

La de primera clase, sencilla, á D. Amador Llera y D. Manuel Perez Acosta.

Y la de segunda, sencilla, á D. Mariano Alesanco.

Madrid 2.—9,45 m.

Los ministeriales han ultimado ya su candidatura para las elecciones municipales.

Solo presentan diez y seis candidatos.

La lucha electoral promete ser reñidísima.

Madrid 2.—10,10 m.

El Sr. Aguilera está dispuesto á no consentir la manifestación de simpatía hacia Francia.

Hasta ahora nadie ha solicitado autorización para llevarla á cabo.

Madrid 2.—10,15 m.

Telegrafían de Cadiz que al salir de Melilla el vapor «Baldomero Iglesias» continuaba el cañoneo desde los fuertes y desde el vapor «Isla de Cuba.»

Se cree que á los moros se les están agotando las municiones, pues solo disparan de tarde en tarde, para economizarlas.

El «Gerona» ha invertido treinta y seis horas en la travesía de Málaga á Melilla.

Madrid 2.—10,15 m.

Segun telegramas recibidos de Málaga, reina gran entusiasmo con motivo de la nueva victoria conseguida por nuestras tropas el día 31.

Las últimas noticias dicen que los moros habían recibido grandes refuerzos, y decidieron atacar á los españoles.

Al saberlo el general Macías, dispuso que los fuertes y los buques cañonearan desde distintos puntos, envolviendo á los riffeños entre dos fuegos.

Al poco tiempo, los moros estaban destrozados y huían en horrorosa dispersión.

Madrid 2.—11,40 m.

Respondiendo á la indicación que hacia ayer «La Correspondencia» de costear los gastos que ocasiona la campaña de Melilla, sin que el Gobierno tenga que echar mano de los recursos del presupuesto, se había mucho de abrir una suscripción general en toda España con el indicado objeto.

Es probable que para ello tomen la iniciativa el Circulo de la Unión Mercantil y las Cámaras de comercio.

Madrid 2.—11,50 m.

Un telegrama oficial de Melilla dice que á bordo del vapor «Gibraltar» salieron ayer con dirección á Tanger los admi-

nistradores y escribanos de la Aduana marroquí, con treinta y cuatro moros de ambos sexos, que deseaban regresar á su patria.

Créese que el general Macías les ha obligado á marcharse de Melilla para evitar su expionaje.

Madrid 2.—1,30 t.

En el Consejo de ministros presidido por la Reina se ha hecho la relación detallada de los sucesos de Melilla, especialmente de la brillante campaña del «Conde de Venadito» y el «Alfonso XII».

Se ha recibido un telegrama de las diez de la mañana diciéndo que no hay novedad; sigue el fuego lentísimo de cañón.

Se ha firmado un decreto encauzando la suscripción de donativos que se hacen para ayudar á los gastos de la guerra.

Madrid 2.—2,40 t.

Un telegrama oficial dice que el «Conde de Venadito» y el «Isla de Cuba» han cañoneado, el primero hacia Albocaya y el segundo hacia Chafarinas, destrozando el poblado de la kabila Mazuza y otras muchas viviendas.

Madrid 2.—4,15 t.

La cotización de la bolsa en el día de hoy es la siguiente:

p>4 por 100 interior, 68,80.
Idem fin de mes, 66,95.
Idem exterior, 75,10.
Id deuda amortizable 76,30.
Billetes hipotecarios de la isla de cuba, 106,50.
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 95,50.
Acciones del Banco de España 379,00.
Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 180,00.
Cambios sobre Paris a ocho dias vista, 00,00.
Idem sobre Londres 00,00.
Bolsa Paris: 4 por 100 exterior español 60,75. Flojo.

Suscripción abierta para allegar recursos destinados al ejército expedicionario de Melilla.

	Pesetas.
Suma anterior...	1754'75
D. Maximiano Guzmán...	5
La Sociedad de baile «El Jazmin»...	5
D. Sebastián García Pérez...	5
» Emilio Gil y Gil...	5
» Juan García Miguel...	5
» Juan Arnaiz, veterano de la guerra de Africa...	5
» Pedro Veróna Gómez...	5
» Gervasio Aparicio...	25
» Blas Valdivielso...	10
» Clementino Quintana Ruiz...	8
» Elisea Vázquez de Quintana...	2'50
» Dolores Quintana...	2'50
» Josefina Quintana...	2'50
» José Martín García...	15
El niño Adolfo, Presentación de Castro...	5
D. Aureliano Real...	5
» Saturnino Delgado...	10
» Antonio Tapia...	10
D. Maria Petronila Casado...	300
D. Julián Casado...	300
» Leopoldo Ruiz Capillas...	10
La niña Fernanda Alfaro...	5
El niño Pedro Alfaro...	5
D. Gregorio Gimenez...	25
» Agustín Gimenez...	25
Empleados de la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública:	
D. Marcelino Bonifaz y Fernandez Baeza, secretario...	7'50
» Fernando Marrón Capellán, cajero...	5
» Miguel Martinez Rojo...	3
» Juan Cebado Delgado...	3
» Orencio Díez Ramos...	2'50
» Nicolás Gonzalez de la Coucha...	2
» Segundo Rojas Alonso...	2

Total... 2575'25

Contingua abierta la suscripción.

La salud á domicilio.—La Margarita en Loeches.

CUARENTA AÑOS DE USO GENERAL CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica y muy reconstituyente.—Con esta agua, de usogeneral hace cuarenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15 bajo derecha.—Prevenirse contra los anuncios de aguas LLAMADAS naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores.

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE BURGOS.

Horas de llegada y salida de los Correos de la administración y reparto por los carteros.

LLEGADAS.

El Expreso de Madrid y su línea.	5,29 m.
Correo de Soria y Salas.	7,30 »
» de Madrid y su línea.	10,30 »
» de Santo Domingo y Belorado.	3,45 t.
» de Pradoluengo.	4 »
» de Villadiego.	4 »
» de Francia, Irún y su línea.	5,15 »
» de Sedano.	8,30 n.
Expreso de Francia, Irún y su línea.	9,15 »
Correo de Madrid, Aranda y Lerma.	9,30 »

SALIDAS.

Expreso para Francia, Irún y su línea.	5,10 m.
Correo para Lerma, Aranda y Madrid.	7,30 »
» para Francia, Irún y su línea.	10,22 »
» para Pradoluengo.	11 »
» para Sedano.	11 »
» para Belorado y Santo Domingo.	11 »
» para Villadiego.	11 »
» para Salas y Soria.	11 »
» para Madrid y su línea.	4,25 t.
Expreso para Madrid y su línea.	8,25 n.

Los carteros salen á repartir por la mañana á las 8 y á las 10,50, y por la tarde á las 5,30.

Nota.—El buzón central se recoge por la mañana á las 4,55, 9,40 y 10,50. Por la tarde á las 4,20. Por la noche á las 8,20, y los auxiliares de la población á las que en los mismos se hallan expresadas.

Valores declarados y objetos asegurados

Por la mañana, para imponer y recoger, de 8,30 á 11,30.
Por la tarde, para imponer y reclamar, de 3 á 5,30.

Despacho de certificados

Por la mañana de 8 á 12.
Por la tarde de 3 á 5,30.
Reclamaciones de este servicio de 11 á 12.

!! El Estómago Artificial !!

Polvos del Dr. Kuntz.

Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Remedio precioso é incomparable para la cura inmediata, segura y radical de todas las molestias del ESTÓMAGO por antiguas ó rebeldes que sean, con la particularidad que el paciente siente ya marcadísimo alivio desde la 1.ª dosis, consiguiendo en muchos casos que sólo una caja baste para el éxito completo.

De un sabor agradable y no precisando dieta, es maravilloso para combatir gastralgias, gastritis, dispepsias, agua de boca, ardor, vómitos, acidez, digestiones difíciles, pesadez, dolores, flatulencia, calambres, tíficas, etc. etc., y más del 80 por 100 encuentran tal alivio desde la primera dosis, que digieren perfectamente todos los alimentos sin el menor dolor ni pesadez.

El éxito es tan seguro que se devuelve el importe al paciente que en la primera Caja no encuentre mejoría. Caja 7,50. Va correo. Un solo depósito en cada capital. En Burgos, farmacia de G. Escolar, Plaza de Prim, 11.

A los anunciantes.

El Indicador general de la industria y el comercio de Burgos, es la única publicación que ofrece al comercio en general todas las ventajas que del anuncio sacarse pueden.

Popularidad; porque cuando menos se tomará uno en cada pueblo de la provincia.
Baratura; porque pone sus anuncios al precio de un periódico (un real línea aclaratoria de 31 letras del cuerpo 8).

Y duración; porque hace durar sus anuncios un año entero en vez de un día como sucede con los periódicos.

La obra solo costará: Ptas. Cts.
Por suscripción anual de 1.ª de Enero de 1894. 5 750
Id. después de esta fecha. 7 50
Id. para losayuntamientos, fondas, círculos y cafés. 2 50
Se necesitan representantes en los pueblos más importantes de la provincia. Administración, Mercado, 1.—Burgos.

PARIS



GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

Remítase gratis y franco el Catálogo general ilustrado en español ó en francés, encerrando todas las modas de la ESTACIÓN de INVIERNO, á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & C^o PARIS

Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especificando las clases y colores. Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos están indicados en el Catálogo.

Para las Canarias, Baleares, y Posesiones españolas de Africa, expedimos franco de porte hasta Marsella, debiendo pagar el destinatario, al recibir de su pedido, los gastos de fletes desde este puerto.

LOS NIÑOS ENGRUESAN Y SE DESARROLLAN TOMANDO LA CÉLEBRE EMULSION de SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa.

LA TÍSID, LA ESCRÓFULA, LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS Y CATARROS, LA ANEMIA, EL RAQUITISMO Y LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES NO ATACAN Á LOS QUE TOMAN LA EMULSION DE SCOTT.

MAS FÁCIL DE TOMAR Y MAS EFECTIVA QUE EL SIMPLE ACEITE.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE. Químicos. Nueva York. Puede comprarse en todas las farmacias y droguerías.

Parches Porosos "Excelsior," para reuma y dolores.

EL REGISTADOR DE LA MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE • DIGESTIVA • ANTI-BILIOSA • LAXANTE

Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y C^o Tallers, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

En Burgos, farmacias de Escolar, Sainz Valpuesta, Guilaer, Barrioanal y Heras.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

LOS EMPLASTOS perforados americanos de fíeltro rojo del Dr. WINTER, funden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos fláccidos y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los helados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumáticas, debilidad causada por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuritis, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los hombros y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera ensañación desagradable que afecte á sus cuerpos. ATENCION.—No se deben usar otros emplastos que los de fíeltro rojo (sea verde encarnada) del Dr. Winter de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en las principales farmacias y droguerías.



ESPECIALIDADES DEL INSTITUTO AUDET

Catarros-tos-ronqueras-bronquitis-tisis

Las «Píldoras Antisépticas» del Dr. Audet curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar, calman la tos, quitan los estúpos y la fatiga y avivan el apetito 10 p-setas caja en la boticas.

Para curar las enfermedades de los nervios

Válidos: hipocondría, dolor de estómago, de cabeza, mareos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, insomnio, debilidad de la vista, ruido de oídos, parálisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos; curación rápida con el «Antinervioso Howard»; 4 ptas. caja.

Para la impotencia

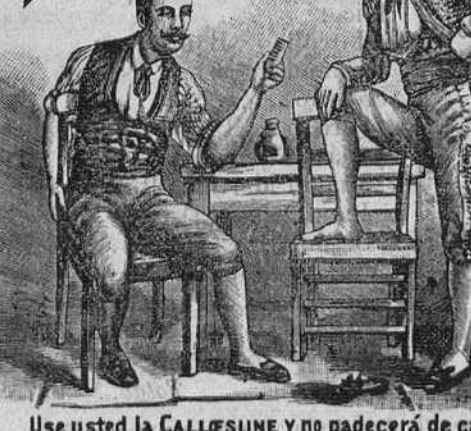
El importantísimo «Fluido Vital» (3 pesetas), «Gotas Vitales» (6 pesetas), «Glóbulos vitales» (25 pesetas) y las «Perlas del S-trallon» (10 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.

Otros remedios: noticia breve

Sordera: ruidos por obstrucción del conducto ó catarros; curación con el «Aceite Neubert» (remedio externo), 4 pts.—Estómago: «Estomacal Maitre», con griso las matas digestivas, haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, erupciones, gases, vómitos, etc., 4 pesetas.—Dentición: «Dentición Saint-Marie», 3 pesetas.—Sifilis: «Antisifilítico Cowper», 4 pts.—Reumatismo: «Píldoras antirreumáticas» para el febril y agudo, 10 ptas.—Antirreumático Reyser para el crónico, 4 pesetas.—Herpes: «Antiherpético Glover», 4 ptas.
Venta: boticas en Burgos, Escolar, Mira y Barrioanal. Envío por correo. Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado.—Madrid.

LA CALLES LINE

CURA-CALLOS AMERICANO. Es un remedio eficaz y sin dolor para los callos.



Use usted la CALLES LINE y no padecerá de callos

Se necesitan aprendices



ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

GRAN FABRICA DE DULCES DE

MATÍAS LÓPEZ

PREMIADA CON 8 MEDALLAS

ÚNICA EN ESPAÑA

que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compíte en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.

Se venden en las principales confiterías de España.

Fábrica: PALMA ALTA, 8.—Madrid

COMPA LIEBIG VERDRO EXTRACTO de CARNE LIEBIG

Las más altas distinciones en todas las Grandes Exposiciones Internacionales desde 1887.

FUERA DE CONCURSO DESDE 1883

Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos. Exigir la firma del inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta. Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles de España.